

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, veinte de octubre de dos mil veintidós

Téngase como dirección para notificar a los demandados la reportada en el archivo 029 por parte de la demandante.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c236cc9c95d51eec8bae40f2843a52e81d5d3ba48d95435d8ae9e6b145f8172**

Documento generado en 20/10/2022 10:50:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>